

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director & Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Telé- fono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 2 de Junio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.735



EL SEÑOR

DON ELOY ROMANO CUESTA

Profesor del Instituto y Escuelas Normales

FALLECIO EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1919

D. E. P.

El ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad; directores del Instituto y Normales, jefes; su hermano, Luis; su abuela, Petra Zugarrondo Irisarri; hermana política, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 2, á las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Espoz y Mina, 10.
Funeral: Mañana, martes, 3, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).
El duelo se despidе en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

D. Salvador Cortés Martín

falleció en la villa de Tamamez (Salamanca) el 29 de Mayo de 1919

a los setenta y nueve años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus afligidos hijos: Adrián, Francisca, Manuela, Generosa y Miguel Cortés Martín; sus hijos políticos: Antonia Martín Salinas, Francisca Benito Hernández, Timoteo Fuentes de Castro, Jesús Varas Curto; nietos y demás familia.

Ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

D.ª Antonia Alvarez Fernández

ha fallecido el domingo, 1.º de Junio de 1919

a los treinta años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Eugenio García Torres, (del Comercio); hija, Enriqueta García Alvarez; sus padres: D. Casimiro Alvarez Hernández, empleado del Excmo. Ayuntamiento y D.ª Hermenegilda Fernández Tobar; tíos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, lunes, a las siete de la tarde (hora oficial) — Casa mortuoria: Meléndez, 15.
Funeral: El martes, 3, á las nueve de la mañana. — Iglesia parroquial: Purísima Concepción. — El duelo se despidе en la Puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente. **(No se reparten esquelas).**

MADRID AL DIA

Esperando el resultado

¿Ustedes serían capaces de escribir una crónica si entretanto les pegaran puntapiés en la cabeza?
¿No? Pues así escribo yo las mías— mis crónicas; no hablemos de cabezas— hace ya doce años poco menos que cabales. Tengo la desgracia de vivir en casas donde mis amables vecinos superiores patelean estruendosa y continuamente. No digo yo que me aporreen el cráneo de un modo material; pero sí que me golpean el cerebro con un mazo enteramente psíquico. Y así no es posible, no digo yo escribir una crónica perfecta, cosa difícilísima, pero ni calcular un empréstito como el proyectado por el ministro de Hacienda, don Juan La Cierva y Peñafiel, que no puede compararse a ninguna labor literaria en mérito y trabajo provechoso.

Ya verán ustedes cómo ese empréstito, ideado para consolidar la deuda flotante, para realizar varios proyectos la ciervinos y para enjugar el déficit, les produce a los contribuyentes todos una sensación parecida o igual a la que me causan mis vecinos golpeadores. ¡Y entonces sabrán ustedes lo que es bueno!
Yo hubiera querido trasladar mis bártulos al Cerro de los Angeles, para que solitario y silencioso, si los hay en los alrededores de Madrid, como que allí está el convento de la Trapa, cuyos pobladores son por voto completamente taciturnos; pero ya se va poniendo el tal paraje imposible a causa de haberse fundado en él no sé cuántas edificaciones que atraen a los madrileños turistas y devotos.
Ayer se inauguró en ese cerro—centro geográfico de España y eminencia salustifera—un monumento dedicado a Jesús, cuya efigie, esculpida en piedra, mide nueve metros, sin contar el pedestal, que alcanza mayor altura. En torno, y agrupados sobre una amplia gradería, forman varios santos y figuras alegóri-

cas, también de grandes dimensiones. La obra escultórica se debe al laureado artista Aniceto Marinas, cuya fama no es necesario ponderar.
En el día de hoy la nación española, en cumplimiento de un deber, elige sus representantes para la Cámara popular.
Pocas veces, muy pocas, se han hecho unas elecciones en circunstancias más fatales. Quizás desde aquellas Cortes que con las garantías en suspenso tuvo que elegir el Gobierno Sagasta, no se ha vuelto a dar otro caso hasta ahora.
No eran las circunstancias iguales, pues entonces España estaba en una guerra cruenta con sus colonias. Hoy las circunstancias son graves, pero están circunscritos los acontecimientos a una sola región: a Andalucía.
Cuando ha llegado esa fecha electoral, esperada con tanto interés por el pueblo español, hemos aquí con la más rigurosa censura que se ha conocido, que impide saber incluso la verdad oficial, esas noticias con cuenta gotas que

dan los Sres. Maura y Golcochea. La censura es implacable. No se respeta ni la verdad oficial.
Y dada la situación extraordinaria de Andalucía, se nos ocurre preguntar: ¿se suspenderán las elecciones en las provincias de Córdoba y Sevilla? La lógica dice que así debía ser, pero gobierna aquí la lógica?
¿Siguen lloviendo a centenares las quejas sobre los atropellos de que son víctimas los candidatos. El Gobierno archiva los telegramas y da un visto bueno, sin tener en cuenta que entre esas amargas quejas vienen algunos avisos de sucesos graves.
Deseamos, en verdad, que pase el día de hoy. Tenemos temores de que nuestra visión del día del oro y de la sangre se cumpla.
Una vez pasada la fecha de hoy, es posible que se reúna el Gobierno, y según el resultado del día electoral, así se desenvuelva la cuestión política.
No es para nadie un secreto [que el Sr. Maura rehúye el reunir a sus compañeros de Gabinete, para evitar que

se exteriorice la honda discrepancia que existe entre algunos consejeros.
La palabra crisis aterra en estos momentos al Sr. Maura. Y es muy natural esto, pues no están los momentos, cuando tanto grave pasa en Andalucía, para plantearle una crisis a la Corona, aunque sea parcial. Así es que el Sr. Maura espera el resultado de las elecciones para decidir.
Y si el Gobierno espera, nosotros, que carecemos de detalles por causa de la censura, de cuanto ocurre para formar juicio, ¿qué hemos de hacer también sino esperar?
DE LA DIPUTACION
COMISION PROVINCIAL
Celebró sesión el sábado, presidiendo el Sr. González Cobos.
Conoció de los presupuestos formados por el arquitecto provincial

para las obras de blanqueo de la casa Hospicio y [para el departamento de Húscio del Hospital de dementes.
Acordó que las sesiones para el próximo mes se celebren en la primera semana, el jueves y viernes, y las restantes, los viernes y sábados.
Colegio de Abogados
Renovación de la Junta.
Ayer se verificó, en el ilustre Colegio de Abogados, mediante votación, la renovación de los cargos que, conforme a ley, corresponden vacar en su Junta de obiernog.
A las cuatro de la tarde cesó la votación, resultando elegidos: don Eduardo No, para el decanato; don Rafael González Cobos, diputado segundo, y secretario, D. Rafael Cuesta.

El resultado de la lucha electoral en Salamanca, Peñaranda, Ledesma y Vitigudino

Triunfo de los Sres. Martín Veloz, Power y Olivera.-Derrota de la candidatura del Gobierno. En Vitigudino está dudoso el triunfo entre D. Ricardo Power y D. Juan V. Bartol.

Distrito de Salamanca.

Triunfa el candidato independiente, D. Diego Martín Veloz, sobre el integrista D. José María L. de Clairac.

La lucha electoral en el distrito de la capital tuvo, como nota consoladora, la de transcurrir en medio de una absoluta tranquilidad.

Desde primera hora de la mañana, los candidatos Sres. Martín Veloz y Clairac desplegaron sus fuerzas por los distritos, y la votación comenzó, a poco de abrirse los colegios, con animación extraordinaria, hasta el punto de que antes de las doce habían votado la inmensa mayoría de los electores.

En torno del candidato independiente, D. Diego Martín Veloz, agrupáronse todas las fuerzas liberales de Salamanca, destacándose, por el brío y el entusiasmo con que trabajaban la candidatura del Sr. Veloz, los amigos políticos y particulares del exdiputado por este distrito, D. Isidro Pérez Oliva.

Significados elementos del republicanismismo y de otras fuerzas izquierdistas, laboraban también con actividad, al objeto de evitar el triunfo del candidato integrista.

Las derechas, del mismo modo unidas, delegaban sus fuerzas en aras del triunfo del Sr. Clairac, votando a primera hora y tratando de contrarrestar la avalancha de votos contrarios que entraban en las urnas a cada instante.

Bien pronto, en la rápida visita que hicimos a los colegios, pudimos obtener la impresión del triunfo indiscutible del candidato independiente, con enorme mayoría sobre su contrincante.

La lucha tuvo antes de la una de la tarde, momentos de gran animación en varios colegios, que decayó después visiblemente.

Los amigos del Sr. Veloz, como los del Sr. Clairac, pusieron a contribución todo el valimiento de sus influencias y de sus estrategias electorales para obtener la victoria.

La votación en la capital, especialmente en el distrito primero, fué muy significativa. El distrito del centro dió el triunfo al candidato independiente, que salió victorioso, también, en todos los demás, obteniendo aplastantes mayorías sobre el integrista Sr. Clairac.

A la una y media de la tarde ya habían votado casi todos los electores. Por cierto que oímos numerosas quejas a personas de reconocida significación en Salamanca, a las que, en la última rectificación del censo, se les ha excluido de las listas electorales. El censo, pues, por lo que pudimos ver, está muy deficientemente confeccionado. No quiere esto decir que sea culpa de la oficina encargada de ello. Acaso sea de los mismos electores, quienes, al ser expuestas las listas al público, no se tomaron la molestia de examinarlas para hacer la oportuna reclamación.

Incidentes desagradables no se registró ninguno. Escena cómica en tal cual colegio, no faltó, como por ejemplo la

ocurrida en la sección primera del segundo distrito, colegio de las Carmelitas. Allí llegó un ciudadano a votar. —¿Qué número tiene usted?—le preguntó el Presidente. —No lo sé—respondió el interpelado. —¿Pues cómo se llama usted? ¿Qué edad, qué domicilio y qué oficio tiene?—volvió a insistir el Presidente. Y el «catecúmeno», que seguramente padecía de una total falta de memoria, hasta el punto de haber perdido por completo la noción de su personalidad, dijo muy tranquilamente sacando un papel del bolsillo y entregándolo al Presidente: —Aquí, en este papel, lo tengo escrito. —¿Lo que está escrito es que va usted a ir la prevención!—exclamó el presidente. Y el «desmemoriado», recordando todas sus facultades, en especial la de la ligereza en las piernas, emprendió veloz carrera, dejando a todos tumbados de risa.

Otro entró a votar en el colegio de la calle de Zamora. —¿Cómo se llama usted? —Fulano de tal. —¿Dónde vive?—dijo un interventor. —En el número tantos de tal calle. —¿Hombre! No sabemos que se había usted mudado desde hace unos meses al cementerio!

El «cucales» intentaba votar por un difunto. Otro: —Fulano de tal, vota—dijo el presidente. El elector al oírlo de un interventor: —¿Es usted el que me tiene que dar las 40 pesetas?..

Los elementos socialistas, que permanecieron alejados de la lucha, se concretaron a votar a D. Pablo Iglesias. La Agrupación socialista, compuesta en su mayoría de jóvenes que aún no tienen voto, quiso hacer un recuento, y según los datos que tenemos, algo deficientes, votaron a Iglesias veinte electores.

En blanco fueron más de 200 los que votaron. El número total de votantes fué el de 4.501, ó sea, el 77 y medio por 100. A las cinco y media publicaba El ADELANTO su primer extraordinario con el resultado de la elección en la capital. Una hora después salía a la calle el segundo suplemento. Ambos fueron arrebatados de las manos de los vendedores.

He aquí, como final de estas notas la votación que en los colegios de la capital y en los pueblos del distrito han obtenido los dos candidatos:

Primer distrito.

CANDIDATOS	FILIACIÓN POLÍTICA	SECCIONES		TOTAL
		1.ª Votos.	2.ª Votos.	
Diego Martín Veloz.....	Independiente.....	178	157	335
José María Lamamié de Clairac.....	Integrista.....	124	105	229

Segundo distrito.

CANDIDATOS	FILIACIÓN POLÍTICA	SECCIONES			Total
		1.ª Votos.	2.ª Votos.	3.ª Votos.	
Diego Martín Veloz.....	Independiente.....	165	196	265	626
José María Lamamié de Clairac.....	Integrista.....	91	58	146	195

Tercer distrito.

CANDIDATOS	FILIACIÓN POLÍTICA	SECCIONES			Total
		1.ª Votos.	2.ª Votos.	3.ª Votos.	
Diego Martín Veloz.....	Independiente.....	160	248	272	680
José María Lamamié de Clairac.....	Integrista.....	96	59	48	203

Cuarto distrito.

CANDIDATOS	FILIACIÓN POLÍTICA	SECCIONES		TOTAL
		1.ª Votos.	2.ª Votos.	
Diego Martín Veloz.....	Independiente.....	205	275	480
José María Lamamié de Clairac.....	Integrista.....	144	93	237

Quinto distrito.

CANDIDATOS	FILIACIÓN POLÍTICA	SECCIONES			Total
		1.ª Votos.	2.ª Votos.	3.ª Votos.	
Diego Martín Veloz.....	Independiente.....	216	186	194	596
José María Lamamié de Clairac.....	Integrista.....	108	51	25	184

Sexto distrito.

CANDIDATOS	FILIACIÓN POLÍTICA	SECCIONES		TOTAL
		1.ª Votos.	2.ª Votos.	
Diego Martín Veloz.....	Independiente.....	249	306	555
José María Lamamié de Clairac.....	Integrista.....	56	33	89

Resumen: D. Diego Martín Veloz..... 3.272 votos.
D. José M. L. de Clairac..... 1.137 id.

A última hora de la madrugada los datos que de los pueblos del distrito se reciben dan un triunfo brillante y definitivo al candidato independiente don Diego Martín Veloz.

- He aquí el resultado de la elección en los pueblos:
- Aldeanueva de Figueros: Veloz, 181; Clairac, 7.
 - Aldeatejada: Veloz, 59; Clairac, 38.
 - Arapiles: Veloz, 129; Clairac, 7.
 - Cabrerizos: Veloz, 60; Clairac, 3.
 - Calvarrasa de Abajo: Veloz, 117; Clairac, 23.
 - Calvarrasa de Arriba: Veloz, 105; Clairac, 21.
 - Carbajosa de la Sagrada: Veloz, 33; Clairac, 12.
 - Carrascal de Barregas: Veloz, 58; Clairac, 9.
 - Castellanos de Moriscos: Veloz, 103; Clairac, 8.
 - Castellanos de Villiquera: Veloz, 11; Clairac, 48.



D. Diego Martín Veloz. Diputado a Cortes electo por Salamanca.

Distrito de Peñaranda.

El candidato liberal albista, D. Ricardo Power, triunfa por gran mayoría de votos sobre el maurista D. Fernando García Sánchez.

Nuestro activo corresponsal en Peñaranda nos ha tenido al corriente en todo momento, mediante el envío de copiosa información telegráfica que ayer expusimos al público, del desarrollo y resultado de la lucha, en la cual ha obtenido el triunfo con honrosísima votación, el candidato albista D. Ricardo Power.

Ello nos ha servido para llevar la tranquilidad a la opinión, entre la que habían circulado rumores alarmantísimos y por fortuna no ajustados a la verdad, referentes al acecimiento de graves sucesos en la inmediata ciudad.

Hubo, sí, pequeñas protestas en la noche del sábado entre ciertos elementos electorales, pero durante todo el día de ayer, nada turbó la tranquilidad del vecindario peñarandino y las elecciones se deslizaron en un plano de estimable sosiego.

El sábado llegaron cincuenta guardias civiles y algunos delegados del Gobierno, y en la mañana de ayer, domingo, no hubo en Peñaranda otra alteración en su vida pacífica, que el ir y venir de automóviles, el ajeteo de los partidarios de una y otra candidatura, y la natural ansiedad por conocer el resultado de la contienda, y los comentarios consiguientes sobre el probable final de esta.

También aquí en Salamanca, donde las relaciones con la cercana población son tan estrechas, y donde los dos candidatos señores García Sánchez y Power tienen amigos numerosísimos y leales, se recibían con creciente interés los datos electorales y se hacían cabales y comentarios para los gustos más opuestos.

Nuestro corresponsal nos comunicó también que en la mañana de ayer, los Sres. D. José Avila Parterroyo, diputado provincial y el más entusiasta campeón del Sr. Power, había sido, en unión de éste, saludado con aplausos en las calles peñarandinas, reproduciéndose iguales manifestaciones de afecto cuando el Sr. García Sánchez recorría secciones de aquella ciudad.

He aquí el resultado de la votación en el distrito: Alaraz: García Sánchez, 38; Power, 286 votos. Alcobaca: García Sánchez, 27; Power, 61. Aldeaseca de la Frontera: García Sánchez, 44; Power, 142.

Bañuete: García Sánchez, 48; Power, 222. Bóveda del Río Almar: García Sánchez, 32; Power, 114. Campo de Peñaranda: García Sánchez, 41; Power, 81. Cantaniedra: García Sánchez, 140; Power, 339. Contraciflo: García Sánchez, 46; Power, 110. Cordovilla: García Sánchez, 33; Power, 41. Huerta: García Sánchez, 25; Power, 94. Macotera: García Sánchez, 141; Power, 530. Malpartida: García Sánchez, 20; Power, 94.

Resumen. El número de votos obtenido por don Ricardo Power, hasta ahora, es, en números redondos, el de 6.000, y D. Fernando García Sánchez, 2.000. En el número de mañana, completaremos los datos.

Ciferos el Hondo: Veloz, 5; Clairac 55. Doñinos de Salamanca: Veloz, 15; Clairac, 88. Espino de la Orbadá: Veloz, 150; Clairac, 17. Mata de Arnuña: Veloz, 52; Clairac, 24. Miranda de Azán: Veloz, 49; Clairac, 3. Monterrubio de Arnuña: Veloz, 21; Clairac, 15. Orbadá (La): Veloz, 119; Clairac, 00. Pajares: Veloz, 38; Clairac, 6. Parada de Arriba: Veloz, 125; Clairac, 7. Parada de Rubiales: Veloz, 212; Clairac, 9. Pedrosillo el Ralo: Veloz, 91; Clairac, 1. Peñabravo: Veloz, 52; Clairac, 24. San Pedro de Rozados: Veloz, 179; Clairac, 11. Santa Marta, Veloz, 41; Clairac, 8. Tardaguila: Veloz, 78; Clairac, 22. Tejares: Veloz, 118; Clairac, 9. Torres (Las): Veloz, 20; Clairac, 31. Veoño: Veloz, 110; Clairac, 34. Veguillas (Las): Veloz, 144; Clairac, 47. Velés (La): Veloz, 168; Clairac, 104. Villamayor: Veloz, 110; Clairac, 4. Villares de la Reina: Veloz, 135; Clairac, 54. Villaverde: Veloz, 79; Clairac, 8. Alba de Tormes: Veloz, 433; Clairac, 205. Encinas de Arriba: Veloz, 71; Clairac, 11. Machacón: Veloz, 86; Clairac, 17. Terradillos: Veloz, 60; Clairac, 46.

Resumen. A las cinco de la mañana, hora en que cerramos la edición, los datos recibidos acusan el siguiente resultado: D. Diego Martín Veloz, 6.942 votos. D. José María L. de Clairac, 2.178. Falta quince pueblos que en nada han de alterar el resultado de la elección: El triunfo obtenido por el Sr. Martín Veloz no tiene precedentes en las contiendas electorales de Salamanca.

Ningún candidato triunfante llegó a reunir ni en la capital, ni menos en los pueblos, el número extraordinario de votos que D. Diego Martín ha alcanzado en esta lucha.

El Sr. Olivera, que presenció el escrutinio en Ledesma, fué objeto de cálidas ovaciones de entusiasmo, que se repitieron durante el regreso a esta, saliendo al paso del automóvil, nutridísimas comisiones de los pueblos, que depositaban el homenaje de su triunfal victoria al diputado tan querido y popular en su distrito.

Cuando llegó a Salamanca, a la una de la noche, se vió su domicilio visitadísimo por sus numerosos amigos, cuya emoción grande se hacía patente con la ansiedad con que demandaban noticias y detalles y las unánimes felicitaciones de que era objeto constantemente.

He aquí el resultado de la elección, según los datos recibidos hasta las cinco de la mañana: Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Distrito de Ledesma.

Triunfa el candidato liberal, Sr. Olivera, por gran mayoría de votos, sobre el maurista Sr. Casanueva.

En este distrito la lucha se ha desarrollado en un aspecto de pasión enconada, que ha dado a la contienda un interés combativo de violencia reñidísima. Los amigos y partidarios de ambos candidatos han trabajado con caudoso entusiasmo, multiplicando su actividad apasionada que hacen que el triunfo brillantísimo del Sr. Olivera esté subrayado de una arraigada hondura de cordialidad ferviente.

Ledesma ha respondido con cálida efusión a los méritos contraídos por don Bernardo Olivera en su pasada brillante gestión en las anteriores Cortes, y esta ejecutoria de agradecimiento con que hoy le honra su distrito, será para él motivo de impulso y continuación de su infatigable mandato por los intereses que representará en el futuro Parlamento.

Las elecciones, aunque matizadas de un enorme interés, se han deslizado por cauces de gran tranquilidad, apesar del derecho apasionado que de sus fuerzas



D. Bernardo Olivera Sánchez. Diputado a Cortes electo por Ledesma.

han hecho ambos contendientes, registrándose, aparte de incidentes sin importancia, con un orden perfecto, que hizo innecesaria la intervención de los numerosos delegados que el Gobernador había enviado en previsión de posibles contingencias.

El Sr. Olivera, que presenció el escrutinio en Ledesma, fué objeto de cálidas ovaciones de entusiasmo, que se repitieron durante el regreso a esta, saliendo al paso del automóvil, nutridísimas comisiones de los pueblos, que depositaban el homenaje de su triunfal victoria al diputado tan querido y popular en su distrito.

Cuando llegó a Salamanca, a la una de la noche, se vió su domicilio visitadísimo por sus numerosos amigos, cuya emoción grande se hacía patente con la ansiedad con que demandaban noticias y detalles y las unánimes felicitaciones de que era objeto constantemente.

He aquí el resultado de la elección, según los datos recibidos hasta las cinco de la mañana: Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Aldearodrigo: Olivera, 28; Casanueva, 4. Aldehuela de la Bóveda: Olivera, 80; Casanueva, 25. Almenara: Olivera, 78; Casanueva, 10. Añover de Tormes: Olivera, 14; Casanueva, 31. Arco (El): Olivera, 10; Casanueva, 7. Buenamadre: Olivera, 64; Casanueva, 40.

Campo de Ledesma: Olivera, 8; Casanueva, 52. Doñinos de Ledesma: Olivera, 31; Casanueva, 37. Encina de San Silvestre: Olivera, 57; Casanueva, 47. Garcirrey: Olivera, 28; Casanueva, 27. Gejo de los Reyes: Olivera, 57; Casanueva, 3. Gejuelo del Barro: Olivera, 27; Casanueva, 21. Golpejas: Olivera, 52; Casanueva, 43. Grandes: Olivera, 11; Casanueva, 29. Juzbado: Olivera, 50; Casanueva, 16. Ledesma: Olivera, 478; Casanueva, 124. Mata de Ledesma: Olivera, 80; Casanueva, 44. Monleras: Olivera, 51; Casanueva, 71. Pelarodríguez: Olivera, 79; Casanueva, 7. Rollar: Olivera, 125; Casanueva, 70. Sando de Santa María: Olivera, 134; Casanueva, 27. San Pedro del Valle: Olivera, 93; Casanueva, 8. San Pelayo: Olivera, 25; Casanueva, 25. Santa María de Sando: Olivera, 71; Casanueva, 34. Tavera de Abajo: Olivera, 16; Casanueva, 19. Tremedal: Olivera, 22; Casanueva, 30. Valdelos: Olivera, 117; Casanueva, 77. Vega de Tirados: Olivera, 49; Casanueva, 14. Villar de Peralonso: Olivera, 130; Casanueva, 59. Villarino: Olivera, 164; Casanueva, 98. Villarmayor: Olivera, 12; Casanueva, 77. Vilaseco de los Gamitos: Olivera, 113; Casanueva, 32. Zamayón: Olivera, 89; Casanueva, 15. Zarpicos: Olivera, 46; Casanueva, 4 votos.

Fuente de San Esteban: Olivera, 280; Casanueva, 42. Muñoz: Olivera, 57; Casanueva, 9. Barbado: Olivera, 214; Casanueva, 21. Calzada de Don Diego: Olivera, 105; Casanueva, 18. Calzada de Valdunciel: Olivera, 105; Casanueva, 96. Carrascal del Obispo: Olivera, 105; Casanueva, 55. Florida de Liébana: Olivera, 108; Casanueva, 14. Forfolede: Olivera, 68; Casanueva, 34. Matilla de los Caños: Olivera, 220; Casanueva, 56. El Piuo: Olivera, 44; Casanueva, 4. Robliza de Cojos: Olivera, 83; Casanueva, 1. Valdunciel: Olivera, 58; Casanueva, 11. Valverdón: Olivera, 91; Casanueva, 3. Villalba de los Llanos: Olivera, 106; Casanueva, 18. Villarmuerto: Olivera, 3; Casanueva, 67.

Resumen. D. Bernardo Olivera lleva sobre su contrario, el Sr. Casanueva, una mayoría de 2.400 votos, pues según las últimas noticias, el candidato maurista ha conseguido unos 1.600 votos, mientras el Sr. Olivera, pasan de 4.000.

Distrito de Vitigudino.

D. Ricardo Power lucha también por Vitigudino. La contienda entre el Sr. Power y D. Juan V. Bartol es reñidísima. El resultado es muy dudoso. Hasta ahora triunfa el Sr. Power.

El distrito de Vitigudino ha constituido, en las actuales elecciones, una de las fases más emotivas de la contienda. Las dudas y vacilaciones engendradas, primero por la actitud en que apareció colocado el que fué varias legislaturas su representante en Cortes, Duque de Aveviro; la proclamación, al fin, de éste como candidato, su tantas veces anunciada visita al distrito, y más tarde la sustitución de su nombre por el del Sr. D. Juan V. Bartol, designado en magna asamblea, suscitaron un gran ambiente de expectación alrededor del referido distrito salmantino.

Y cuando el «corps» a «corps» parecía más tenaz entre el candidato vitigudinense, Sr. Bartol, y el albista señor Morera, llega a nosotros la nueva, colmando así toda suerte de conjeturas y comentarios, de haber éste cedido su puesto de candidato por Vitigudino a su correligionario el Sr. Power.

Que con nosotros compartía el público el regocijo de la novedad, lo confirma el gran número de personas que al leer la noticia de dicha sustitución, que ofrecemos como primicias informativas en nuestro eacerdo de la Plaza Mayor ayer mañana, nos demandaban nuevos datos acerca de lo sucedido en Vitigudino.

Y como en la misma noticia se afirmaba que el Sr. Power continuaba luchando por Peñaranda, las suspicacias de los que conocían el rumor circulado el sábado acerca de supuestas «inteligencias» electorales, quedó en absoluto desvanecido.

Por cierto que no hace cuarenta y

ocho horas que se hablaba de un cambio de impresiones entre algunos de los más significados elementos representativos de sectores públicos de la provincia, en virtud del cual el Sr. Power sería presentado senador por esta provincia con las mayores posibilidades de triunfo.

La realidad ha puesto el más decisivo comentario a tales rumores, que si llegaron a tener principio de efectividad, no llegaron a concretarse en una definitiva solución.

Los amigos del Sr. Power—así nos los manifiesta persona para nosotros «documentada» en estos menesteres— juzgaron que el Gobierno, con su decidida intervención en favor de los candidatos mauristas Sres. Casanueva y García Sánchez, y su consiguiente nombramiento de delegados, envío de policía y fuerza de la benemerita, podía dar al traste con todos sus esfuerzos, y preferieron acudir allí donde ellos juzgaban más factible el buen éxito.

La elección en Vitigudino ofrece, pues, un extraordinario interés y una vivísima curiosidad. Los datos que hasta las cinco de la madrugada recibimos, acusan un resultado favorable para el Sr. Power.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LA JORNADA ELECTORAL DE AYER

El resultado de las elecciones en toda España.

En Madrid triunfa íntegra la candidatura de las izquierdas. Triunfo de los regionalistas en Barcelona. En Oviedo triunfa D. Melquiades Alvarez. Tiros en Bilbao: triunfo brillante de Indalecio Prieto. Alba llevará más de 30 diputados al Congreso. Disturbios en Granada. Triunfo de D. Fernando de los Ríos. La elección se repetirá en varias secciones. Lo ocurrido en Cádiz. Detalles completos de la lucha en Cataluña.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

EN MADRID

El Gobierno ha sido derrotado. — Triunfo de la candidatura íntegra de las izquierdas.

A última hora me han facilitado en el Ayuntamiento los siguientes datos del resultado de las elecciones en Madrid, que dan el triunfo completo a la candidatura de la coalición de reformistas, republicanos y socialistas.

- Los datos dicen así: D. Julián Besteiro Fernández (socialista), 36.715 votos.
- D. Pablo Iglesias Posse (socialista), 36.498 votos.
- D. Luis de Zulueta (reformista), 36.425 votos.
- D. Roberto Castrovido (republicano), 36.219 votos.
- D. Rafael Salillas (republicano radical), 35.552 votos.
- D. Miguel Morayta Serrano (republicano), 35.186 votos.

Estos seis candidatos triunfantes en el pueblo de las mayorías, son los que componían la candidatura izquierdista.

De la candidatura de la coalición monárquica sólo han triunfado, en el puesto de las minorías, el conde de Santa Engracia (liberal), con 33.933 votos, y D. Alfredo Serrano Jover (maurista), con 33.913.

Han quedado derrotados los mauristas señores D. Carlos Martín Alvarez, con 33.654 votos; D. Gerardo Bustillo, con 33.606; el conde de Valtellano, con 33.593, y D. Luis Harguindey, con 33.455.

De la candidatura federal disidente no se ha dado resultado alguno, por el momento, por ser escaso el número de votos que han obtenido.

Resultan pues elegidos los ocho primeros candidatos. El entusiasmo en la Casa del Pueblo y en todos los centros y círculos republicanos, reformistas y socialistas, ha sido enorme.

Dice Goicoechea.

Cómo explican la derrota. En Barcelona cinco regionalistas, Lerroux y Gabriel Alomar. Don Melquiades, triunfo en Oviedo. En Valencia triunfan los monárquicos.

El ministro de la Gobernación ha confirmado, esta madrugada, el triunfo en Madrid, de la candidatura íntegra de coalición de las izquierdas, y de los monárquicos señores Conde de Santa Engracia y Serrano Jover.

A preguntas de los periodistas, el Sr. Goicoechea dijo, que era inexplicable lo ocurrido, atribuyéndolo a estos dos factores: la defecación de los elementos que estaban obligados a votar la candidatura monárquica y la exclusión del censo de un número considerable de electores, que hubieran podido influir en el resultado de la elección.

Añadió que en Barcelona según los datos que tenía, habían triunfado cinco regionalistas y dos radicales, los Sres. Lerroux y Alomar; que en Oviedo, había triunfado D. Melquiades Alvarez y que en Valencia, los republicanos ocuparon las minorías, saliendo triunfantes dos monárquicos y el radical Sr. Azzati.

EN GUADALAJARA

Triunfo de los romanistas.

Han triunfado los amigos políticos del Conde de Romanones, señores Brocas, Salvatella y Villanueva, por los distritos de Molina de Aragón, Pastrana y Brihuega. En Sigüenza, triunfo Abril Ochoa.

EN ALICANTE

Urnas rotas

En el colegio del distrito de San Antón fueron rotas varias urnas, por lo que hoy se repetirá la elección.

Triunfaron Francos Rodríguez y Alfonso Rojas. En Orihuela sábase que hubo desórdenes graves, si bien no se conocen detalladamente.

EN CIUDAD-REAL

Elección suspendida.

En la Calzada se suspendió la elección por haberse roto las urnas. Ha triunfado en Damiel el candidato ministerial marqués de Viesca.

EN CACERES

Vitórica, diputado. Compra de votos.

Por la capital ha triunfado Vitórica por escasa mayoría, habiendo comprado votos en los pueblos del distrito de una manera escandalosa.

EN REUS

Triunfo de Nougues.

Considerábase seguro el triunfo del republicano Julián Nougues.

EN BILBAO

Indalecio Prieto, diputado. Triunfo enorme. Los bizcaítarras hacen fuego.

Aunque faltan algunos datos, Indalecio Prieto ha triunfado sobre el bizcaíta Chabaud, por más de tres mil votos de mayoría.

Cuando los interventores y apoderados de Prieto conducían el acta del colegio de la Manzana al casino republicano, hicieron las varias descargas, refugiándose en el baranco de la calle, donde nuevamente hicieron disparos.

Enterados los republicanos y socialistas de la agresión de que eran víctimas sus amigos acudieron al lugar del suceso, estableciendo un gran tiroteo con la juventud vasca.

Fue providencial que no hubiese víctimas. La fuerza acudió oportunamente, evitando que la cosa pasase a mayores.

GRANADA

Triunfo del candidato socialista.

Han sido elegidos, Fernando de los Ríos, socialista, y los mauristas Fermín Camacho y Manuel López.

Mañana se verificarán las elecciones en siete secciones, donde ayer no se constituyeron las mesas y en otras cuatro en las que fueron rotas las urnas.

Los obreros han acordado no trabajar el martes para acudir a la votación.

La lucha será reñidísima, esperándose su resultado con inusitada ansiedad.

Faltan datos de los pueblos. BARCELONA

Resultado en las cuatro provincias.

En los círculos políticos respectivos, conforme se iban conociendo los resultados de las cuatro provincias centrales, se acogían con vitores y discursos.

El resultado ha sido el siguiente: Monárquicos, trece; habiendo obtenido el conde Figols, dos actas.

Regionalistas, doce; republicanos, nueve; reformistas, dos; carlistas, uno; católico independiente, uno y nacionalistas, uno.

Por el artículo 29 fueron elegidos: un maurista, un albista y un republicano.

BARCELONA

Resultado completo.

Rahola, 32.216; Cambó, 32.175; Rusiñol, 31.688 y Morera, 31.378, regionalistas.

Batlle, 30.110, tradicionalista; Alomar, republicano, 24.074, y Lerroux, 23.550.

ARENIS DE MAR

Milá, monárquico.

CASTERSOLL

Mille, regionalista.

IGUALADA

Girona, monárquico.

MANRESA

Arderiu, regionalista.

TARRAGONA

Julián Nougues, republicano; José Nicolau, liberal agrario, y Antonio Albalall, regionalista.

ROQUETAS

Manuel Kindelán, monárquico.

TORTOSA

Marcelino Domingo, republicano.

VALLS

Miguel Colom, monárquico.

VENEDRELL

Luis Figuerola Maciá, republicano.

LERIDA

Juan Molés, republicano.

BORJAS BLANCAS

Francisco Macías, nacionalista.

CERVERA

Marsaus, monárquico.

SOLSONA

Serradell, monárquico.

TREMP

Llaur, reformista.

Estos son los candidatos triunfantes, habiéndose registrado algunos incidentes sin importancia.

MAS DE GRANADA

Entre monárquicos y republicanos. Sangrienta colisión.

En el pueblo Huerto de la Vega, con motivo de las elecciones, dos grupos de monárquicos y republicanos, entablaron una formidable y sangrienta colisión, de la que resultaron varios heridos, uno de ellos grave.

MAS DE BILBAO

Manifestación socialista. Los nacionalistas la tirotean. Tres heridos.

Al saberse el triunfo de Indalecio Prieto, salió de la Casa del Pueblo una importante manifestación, siendo tiroteada por los bizcaítarras.

Los socialistas contestaron energicamente a la agresión, logrando repelerla.

Fueron heridos tres manifestantes. La policía tuvo que intervenir, dando varias cargas.

Se han practicado varias detenciones. EN ZARAGOZA

Candidatos que triunfan en la provincia.

Han sido elegidos: Tomás Castellano, datista; Santiago Basega, maurista, y Mariano Tejero, republicano.

En Caspe, Ossorio Gallardo. En Almunia, Jenaro Poza, maurista.

Por Calatayud, Alvarez Arranz, maurista. Por Belchite, Leopoldo Romeo, romanista.

Por Tarazona, Burillo, maurista. HUESCA

Aura Boronat.

En el distrito de Barbastro, ha salido el candidato Aura Boronat.

MAS DE CACERES

El obrero tiene buena votación.

Por la capital triunfó Vitórica por escasa mayoría, viéndose obligado para salir, a comprar algunos censos.

El candidato obrero alcanzó una gran votación. ALICANTE

Candidatos que salen en la provincia.

Se registraron ligeros incidentes. En dos colegios del distrito de San Antón fueron rotas las urnas, repitiéndose mañana la votación.

Triunfan los liberales Francos Rodríguez y Alfonso Rojas y el maurista Manuel Orts.

En Villena triunfó el adicto Luciano Pérez Ferrer.

Por Dolres, el liberal Vicente Ruiz Valarino.

Por Alcoy, González Hontoria. En Orihuela y Denta parece que triunfan Barcala, independiente, y Reventós, liberal. CADIZ

Triunfo de los monárquicos.

Han triunfado Luciano Bueno, maurista; Juan Lazaga, datista, y Aramburu, liberal.

En el resto de la provincia han triunfado los monárquicos. HUELVA

Resultado electoral en la provincia.

Por la circunscripción triunfaron Antonio Mora y José Espina, datistas, y José Simón, romanista.

Por el distrito de Arcena, el marqués de este nombre, datista. En Valverde, lleva mayoría Eduardo Barriobero, sobre Pedro Luis Castro, datista.

Faltan datos de muchos pueblos.

TALAVERA

Albista derrotado.

Triunfó el romanista Beruete, derrotando al albista Castillo. SANTANDER

Triunfo de los monárquicos.

Fueron elegidos, el conde de Limpias, maurista; Picó, liberal y Ruano, conservador. MAS DE CADIZ

Interventor herido

Lo ocurrido en la calle de Torno de Santa María, fué que entró un elector republicano y rompió la urna.

Un interventor trató de evitarlo, hiriéndose en una mano con los cristales. El autor fué preso y llevado al cuartel de San Roque.

Cuando fué rota la urna, daba la casualidad que casi estaba terminada la votación, la cual se repetirá mañana. SEVILLA

Candidatos elegidos.

Han salido triunfantes Colombl e Ibarra, conservadores.

Valenciana, maurista, y los albistas D'Angelo y Ramón Cefarino. MAS DE CIUDAD REAL

Triunfo de Medrano y Gasset.

Han sido elegidos el gassetista Medrano por este distrito, y por el de Alcázar de San Juan, Rafael Gasset, con gran mayoría sobre el ministerial, conde de Cabezuelas.

Por Almadén lleva ventaja el gassetista Inza. TOLEDO

Triunfo de los mauristas.

Han sido elegidos los mauristas Leytín, por la capital, y por los distritos de la provincia, Lequerica, Zubiria y Goicoechea.

También ha vencido el conservador Díaz Cordovés. NOTICIAS DEL DIA

Madrid.

Nombramiento de senadores vitalicios.

El Rey ha firmado los nombramientos siguientes de senadores vitalicios: Don José Maestre, D. Joaquín Fernández Prida, conde de la Mortera, conde de Moral de Calatrava, D. César Mora, marqués de Larios, D. Javier Gil Becerril, los generales Marina y Flores, D. Antonio Marín de la Bárcena, D. Guillermo Usma, D. Joaquín Cordorniu y D. Angel Givzino.

Alba lleva al Congreso más de treinta diputados. La elección en Cazalla.

En la oficina albista nos han facilitado una nota que dice, que Alba traerá al Congreso más de treinta diputados, siendo esta minoría mayor que la anterior.

En Zamora el gobernador hizo una maniobra para impedir el triunfo de Alba.

En Palma de Mallorca, dice la nota, que el albista Eusebio Ruiz obtuvo mayor número de votos que Maura.

En Sevilla, agrega también la nota, que en el pueblo de Guadalcanal, del distrito de Cazalla, donde luchan el exministro albista Rodríguez de la Borbolla contra Vicente Barrio, han ocurrido algunos desórdenes, habiéndose roto las urnas.

Por esta circunstancia, la elección ha sido suspendida. EXTRANJERO

MOSCOU

Jefe de los bolchevistas.

Ha sido nombrado jefe de las fuerzas de los soviets bolchevistas, Antonoff. ROMA

Condecoraciones.

Victor Manuel ha concedido la Cruz de Guerra al Rey y la Reina de Bélgica, y la Maison a los mariscales Foch y Petain. RIVERA

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación o proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para tuerca y siso. Se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, o sea para talle, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

LA SEMANA AGRICOLA

El conflicto andaluz

Los sangrientos sucesos ocurridos en La Aljaba (Sevilla), el amago de huelga general en Córdoba y la inquietud que se nota en otros muchos pueblos de las dos provincias referidas, constituyen la iniciación del gravísimo problema del agrarismo andaluz, conflicto que todos preveíamos para estos días en que comienzan en aquella región las faenas de la siega.

¡Dios quiera que por lo que se refiere a este año puedan imponerse las soluciones de concordia y que para el porvenir se dé a este problema una solución adecuada, justa, teniendo presente los diversos factores que intervienen!

El distinguido escritor D. Cristóbal de Castro, nacido en Andalucía y que dedica atención preferente a los estudios sociales, dice lo siguiente en un diario madrileño:

«El problema agrario andaluz tiene su origen en los latifundios, y mientras haya latifundios habrá problema, y cuando no los haya, no lo habrá. Porque en cuanto los 40.000 kilómetros que hoy no se cultivan se cultiven y en cuanto los 300.000 jornaleros que hoy no tienen tierra y trabajan para que el amo triunfe, tengan tierra y trabajen para sus mujeres y sus hijos, no habrá que calentarse los cascos con los salarios y las jerarquías sociales.

Riase ustedes de todos los pesadurados plumíferos que llegan con la lengua fuera, sin haber visto Andalucía ni por el forro, para afirmar que el problema agrario andaluz es muy complejo. ¡Complejo! Más sencillo que la codorniz y tan fácil de resolver, que asombra no lo hayan resuelto hace un siglo. Sin embargo, por resolver está. Y lo estará, a juzgar por las señas. Porque han de resolverlo los gobernantes y los gobernados no tienen más soluciones que el seguro de las cosechas, los Comités mixtos y el garantizar la libertad de trabajo.»

Estamos conformes en algo de lo que dice el Sr. Castro. Aparte las disparatadas teorías que en estos últimos años se han infiltrado en el espíritu de los campesinos andaluces, sencillos por naturaleza y poco cultos por culpa de todos, una de las principales causas de este conflicto está en esas inmensas porciones de terreno dedicadas a cotos, herraderos de reses bravas, etc., etc., y que, cultivadas o bien repartidas, aliviarían en gran parte la situación de los braceros andaluces.

Pero no podemos estar conforme en lo que dice el Sr. Castro de que el problema agrario andaluz es muy sencillo de resolver.

Este distinguido escritor, como cuantos conocemos a fondo aquella hermosa región, sabe que el régimen de la propiedad, varía en cada pueblo y esto hace que el conflicto revista caracteres distintos en cada localidad, siendo, por tanto, necesario aplicar remedios también distintos.

Por ejemplo: en Marchena, pueblo importante de Sevilla, la propiedad está muy repartida, siendo casi todos los vecinos propietarios y trabajadores a la vez; por eso el socialismo ha perdido siempre tiempo al pretender reclutar adeptos en esa localidad. En cambio en Ecija, también de la misma provincia y con una extensión laborable casi doble que Marchena, está la propiedad en manos de unos cuantos, muy pocos propietarios, siendo obreros la mayoría de los vecinos, lo cual explica que en poco tiempo se hayan afiliado unos siete mil al socialismo.

Son, pues, de diferente carácter los problemas planteados en estos pueblos, y sería un disparate querer resolverlos del mismo modo.

Lo que sí hemos de rechazar es lo que dice un escritor en un periódico madrileño que se las da de defensor del orden y del actual Gobierno: «el andaluz de la tierra un enemigo sabe que en ella es preciso trabajar, y no la misma como un fin, sino como un medio para llegar a ser poderosos como los amos a quien sirve, y como ellos no trabajan tampoco, es para él el potro de marfil; no la ama y la quiere sólo como un instrumento de venganza.»

Eso es, sencillamente, una tontería. Son ganas de hablar de lo que no se entiende y demuestran que el autor de esas líneas no ha estado en Andalucía más que de paso. Porque difícilmente se encuentra un obrero más sóbrio y callado que el campesino andaluz. Se mantiene con muy poca cosa y se pasa el día entero bajo aquel sol abrasador, trabajando y regando con su sudor aquella tierra que fué trabajada por sus padres y por sus abuelos.

¡Que el campesino andaluz sea amante del terruño! Eso suena a blasfemia.

Los que hemos presenciado la salida de buques cargados de emigrantes por los diferentes puertos de la península, podemos desmentir eso. No abandona al andaluz su país natal por afán de lucro, ni deja a la mujer para que labre la tierra mientras él va en busca de fortuna; emigra porque no puede vivir en su pueblo; porque Andalucía, a pesar de ser la región más fértil de España, es la más abandonada por los Poderes públicos, y todo se vuelven gabelas y contribuciones. Emigra, para que los demás puedan vivir.

V. de Burgos.

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones

Villar de Samaniego. — Exceptuados temporal: Juan Alameda, Jacinto Helodoro y Julián Cuadrado; excluido temporal, Manuel Ciro; soldados: José Filiberto y José Vicente; prófugo, Isaias Sánchez.

Villares de Yeltes. — Excluido, José Sánchez; exceptuado temporal, José González; excluido temporal, Isidoro Galache; excluido total, Graciliano Gutiérrez; soldado, Faustino Hernández; prófugos: Manuel Santos y José Merino.

Villarmuerto. — Excluido total, Andrés

Ruano; prófugos: Vidal Prieto e Indalecio Villoria.

Villasbuenas. — Excluido, Juan Holgado; exceptuado temporal, Luis Prieto; excluido temporal, Joaquín Hernández; soldados: Celestino Sánchez, Isidoro Alamo, Juan Sánchez y Valeriano Hernández; prófugos, Florencio Gil, Hermenegildo Pérez, Francisco Rueda y Juan Alonso.

Villavieja de Yeltes. — Excluidos: Mariano Bernal Notario y Primitivo López Mateos; exceptuados temporalmente: Silvano Pascua Mateos, Vicente Comillas, Fermín Egidio Gaján, Jesús Montero Montero, Sergio Boada Hervalejo, José López Sánchez; excluidos temporalmente: Luis González, Jerónimo Blanco Romero, Juan Hernández García; soldado, Antonio Mateos Blázquez; prófugos: Nicolás Polo Espinazo y José Arroyo San Román; pendientes: José Calderero Rubio, Isidoro Calderero Sánchez, Santos García Fernández y Luis Merchán.

Vitigudino. — Exceptuados: Perpetuo Guerra Díez, Manuel Calles Martín, Lorenzo Fando Repila; soldados: Ramón Vicente Franqueira, Froilán Corral Enrique, Julio González Alonso y Salvador González Arroyo; excluidos temporalmente: José Medina Crespo, Fernando Ferreira Mendía y Juan Sánchez Bernal; exceptuados temporalmente: José Romero Rivero y Antonio Vicente Martín; excluido totalmente, Abelardo García Ramos; prófugos: Teófilo Vicente Martín, Manuel Barreña Cuesta, Facundo Montero Severiano y José Díez Juy; pendientes: Prudencio Bonilla González y Galo Cuesta Galate.

Yecia de Yeltes. — Excluidos temporalmente: Alfredo Holgado Vicente y Angel Pascua Moronta; exceptuado temporalmente, Galo Guzmán Martín; soldado, Tomás Abarca Martín; prófugos: Isidoro Frutos Vicente, Angel Abarca Hernández y Santiago Abarca Honorato.

Zarza de Pumareda. — Excluido temporalmente Florencio Martín Martín; prófugos: Buenaventura García Calvo y Santiago Martín Toribio.

NOTICIAS

El Boletín Oficial publica una circular de la Dirección general del timbre, relativa a los requisitos que han de cumplir los fabricantes, exportadores y almacenistas que produzcan o vendan artículos explosivos cuyas reglas empezarán a regir a partir de primero de junio próximo.

El 606 y el 914.

Se invista el médico especialista en enfermedades de las vías respiratorias y digestivas, 7, Salamanca. — Consulta: de neuropsiquiatría, y de cuatro a nueve, tarde.

SE NECESITA

un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

Doctor SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctor Riesco, 25.

Los industriales en leche de cabra celebrarán mañana junta general, para aprobar las cuentas del año y proceder a la renovación de la directiva.

SERAFIN PIERNA

MEDICO Enfermedades de la matriz. Medicina general.

Rúa, 36. - Consulta de once a una

NOVELTY Cafe Restaurant

Todos los días grandes conciertos musicales por el quinteto HISPANIA. Tarde: de seis y media a ocho y media. Noche: de diez y media a doce y media. Para hoy: helados, crema de café, leche merengada y limón.

*** MATIAS LUDENA *** Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

En el inmediato pueblo de Tejares desde el día 1.º de Junio, se celebrarán grandes bailes todos los días festivos, en los antiguos salones situados frente a la iglesia.

En los días de la festividad de la Sulu actuará con el piano una banda de música.

LA GRIPE

se evita lavándose con Jabón Zotal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO

Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE A UNA

* Enfermedades * de * la * vista * Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Con artefactos y maquinaria moderna, se arregla la antigua y acreditada panadería conocida por el del Chiaro, establecida en Béjar, perteneciente a don Casimiro Asensio Muñoz. Para informes en la misma, calle de la Libertad número, 9, Béjar.

Se necesita molinero, con buenas referencias, rencias, práctico en piedras y prefiriendo el manejo de motores de gas pobre, para la fábrica de harinas de Francisco Fonseca, de Rollán. Para informes, diríjase a dicho señor.